

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE INVESTIGADOR EN FORMACIÓN PARA LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO

La Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Puerta de Hierro, convoca una plaza de investigador en formación, para el área de DERMATOLOGÍA. Este contrato se realiza con cargo a la ayuda/proyecto "Impacto emocional de las enfermedades cutáneas y seguridad de los tratamientos en Dermatología".

ÁMBITO DE TRABAJO Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- El programa se desarrollará en Dermatología
- Las actividades a desarrollar estarán en relación con el desarrollo del proyecto "Impacto emocional de las enfermedades cutáneas y seguridad de los tratamientos en Dermatología"

TAREAS/FUNCIONES A REALIZAR:

El investigador podrá aprender aspectos relacionados con la calidad, seguridad y el funcionamiento del área de investigación clínica de DERMATOLOGÍA. En concreto:

- Registrar casos y tratamientos sistémicos de los sujetos dermatológicos del proyecto.
- Preparar escalas de gravedad y PROs (patient oriented outcomes) de los sujetos del proyecto
- Colaborar en la humanización y calidad de vida de los sujetos del proyecto
- Colaborar en la seguridad de los fármacos utilizados en Dermatología
- Participar en la elaboración de Proyectos Docentes

REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS

Imprescindibles:

- Grado en Ciencias de la Salud: Enfermería, Psicología, Biología o Biotecnología
- Titulación obtenida en los últimos 5 años
- No haber disfrutado de contrato en prácticas

OTROS MÉRITOS A VALORAR

Se valorará especialmente la experiencia e interés en calidad de vida e impacto emocional de las enfermedades

Será importante tener conocimientos en Ensayos clínicos

Se valorará también el conocimiento en estadística y registros de casos y tratamientos

FINANCIACIÓN Y CONTRATACIÓN

La retribución salarial será de 25.500 euros incluido coste seguridad social de empresa.

La duración del contrato será de un año.

DEDICACIÓN

La dedicación será a jornada completa y no se podrá participar en otro proyecto.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Los interesados deberán enviar e-mail dirigido a la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda a la siguiente dirección: recursoshumanos@idiphim.org o escrito por correo postal a: C/ Joaquín Rodrigo, 2, Edificio Laboratorios, planta baja, 28222 Majadahonda, Madrid.

En el asunto del e-mail o en el sobre postal se indicará la referencia "Convocatoria de contratación Ref 2020-42".

La fecha límite para la presentación de solicitudes será el 30 de noviembre a las 15:00 horas.

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria.

PROCESO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

Las solicitudes que cumplan los requisitos y estén dentro del plazo de la convocatoria serán examinadas por una comisión de evaluación compuesta por tres miembros (un presidente y dos vocales).

Se valorará el Currículum Vitae junto a los méritos antes indicados, los candidatos preseleccionados serán convocados a una entrevista personal. Los méritos alegados deberán poseerse a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes y deberán estar oportunamente documentados para poder ser valorados en caso de considerarse necesario.

La comisión de evaluación dictará la resolución.

En el caso de incidencias, la comisión de evaluación elevará al Patronato los resultados de la evaluación y la propuesta de resolución.

SEGUIMIENTO

El seguimiento científico se realizará mediante las memorias correspondientes periódica y/o final que se presentarán anualmente y al finalizar el contrato.

BAREMO

- Expediente académico y otros méritos relacionados con el puesto: hasta un máximo de 60 puntos
- Entrevista personal: hasta un máximo de 40 puntos

Los candidatos que participen en este proceso de selección aceptan todos los términos de esta convocatoria.

En Majadahonda, 16 de Noviembre de 2020

Fdo. Dña. Mercedes de Vargas
Directora Fundación

La firma consta en el documento original

Fdo. Dr. Gaston Roustán
Investigadora Principal

La firma consta en el documento original